

CONSTANCIA SECRETARIAL. 26 de enero de 2021

Señora Juez, el secuestre presentó el informe de su gestión. A Despacho para decidir.



GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021)

INTERLOCUTORIO: 051

RADICADO: 2013-00106-00

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: MELVA ESPERANZA JARAMILLO FLOREZ

**DEMANDADAS: MONICA MONTES ISAZA y MARÍA
ESPERANZA MONTES DE PEÑA**

Los informes de gestión presentados por el secuestre el 18 de diciembre de 2020 y el 12 de enero de 2021, se ponen en conocimiento de las partes para los fines legales.

**NOTIFÍQUESE,
MARÍA TERESA CHICA CORTÉS
Jueza**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. La providencia anterior se notifica en el Estado No. 009 del 27 DE ENERO DE 2021. GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ. Secretaria.

Firmado Por:

MARIA TERESA CHICA CORTES
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ab2aaa24040fd88dbbfa3f3c9bf6a80cad51007b41c541b3e21f73686e0df30**

Documento generado en 26/01/2021 03:43:40 PM